CUMBRE UNION EUROPEA-CENTROAMERICA
Guadalajara, México, 29 de mayo de 2004

Comunicado Conjunto

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica y la Unión Europea, representada por la Troika, se reunieron en Guadalajara, México el 29 de mayo de 2004, para conmemorar el vigésimo aniversario del Diálogo de San José entre las regiones, inaugurado en Costa Rica en 1984, renovado en Florencia en 1996 y en Madrid en 2002. Las regiones comparten la visión de que el proceso ha sido de gran valor, habiendo jugado un rol central en el establecimiento de la paz y democracia en Centroamérica, en el desarrollo social y económico, así como en el proceso de integración regional.

2. Los mandatarios celebraron el fortalecimiento de los lazos históricos y el desarrollo de relaciones más estrechas entre las regiones como resultado del Diálogo y se comprometieron a profundizar y enriquecer el proceso para asegurar beneficios adicionales para sus respectivas sociedades, a través del logro de objetivos concretos.

3. Los mandatarios centroamericanos saludaron la histórica ampliación de la Unión Europea y la extensión del Diálogo Político a Hungría, Polonia, Lituania, Estonia, Letonia, República Checa, República Eslovaca, Chipre, Malta y Eslovenia. La Unión Europea tomó nota con satisfacción del anuncio de los países centroamericanos sobre su intención de concluir acuerdos bilaterales de supresión de visas para ciudadanos de estos nuevos Estados Miembros.

4. Los mandatarios condenaron enfáticamente los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid y expresaron su profunda solidaridad con el pueblo y Gobierno del Reino de España.

5. Celebraron la suscripción del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación entre la Unión Europea y Centroamérica, firmado el 15 de diciembre de 2003, en Roma, y reiteraron la importancia de su pronta implementación.

6. Asimismo, los mandatarios reafirmaron que la celebración, entre ambas regiones, de un Acuerdo de Asociación que incluya un área de libre comercio, es un objetivo estratégico común y que la perspectiva de dicho acuerdo debería proporcionar un nuevo impulso al fortalecimiento del proceso de integración económica regional. Acordaron poner en marcha un proceso que conduzca a un acuerdo y que empezaría con una fase de evaluación conjunta del proceso de integración económica de Centroamérica. Esto llevaría, en su debido momento, a negociaciones. Los dirigentes acordaron también que toda futura ZLC se basaría en el resultado del Programa de Doha para el Desarrollo y la realización de un nivel suficiente de integración económica regional.

7. A efecto de implementar el proceso arriba mencionado, los mandatarios decidieron que la Comisión Mixta, establecida por el acuerdo de cooperación vigente entre Centroamérica y la Unión Europea se reúna en el segundo semestre del 2004 para definir claramente los pasos a seguir, cual será el calendario de actividades y que metas y objetivos deben alcanzarse en el proceso que llevara a la apertura de negociaciones substantivas para un acuerdo de beneficio mutuo.

8. Los mandatarios reconocieron la importancia del Régimen Especial SGP-Drogas como un instrumento que ha contribuido efectivamente en la lucha en contra del problema global de las drogas, así como para el incremento y la diversificación de las exportaciones de Centroamérica al mercado europeo.

   La Unión Europea está explorando maneras compatibles con la OMC para garantizar acceso bajo el esquema del Sistema Generalizado de Preferencias al mercado de la Unión Europea, por parte de los países centroamericanos afectados por la producción y tráfico de drogas.

9. Ambas regiones expresaron su satisfacción con el progreso alcanzado en el fortalecimiento del proceso de integración centroamericano. Expresaron su apoyo a los trabajos de la Comisión Ad-Hoc constituida por mandato de los Presidentes Centroamericanos para que elabore una propuesta para el replanteamiento integral de la institucionalidad centroamericana. Reconocieron los avances en la implementación del Plan de Acción para la Integración Económica, particularmente con respecto al establecimiento de la Unión Aduanera en Centroamérica y su programa de trabajo. También respaldaron el progreso y la ambición de los países centroamericanos en avanzar en eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias para la facilitación del comercio intrarregional.

10. Tomando en consideración los avances alcanzados por el proceso de integración centroamericano, la Unión Europea reafirmó su compromiso en intensificar su cooperación con Centroamérica, con miras a continuar fortaleciendo el proceso de integración centroamericano, de acuerdo con las prioridades establecidas en el documento de Estrategia Regional 2002-2006.

11. Los mandatarios expresaron su apoyo a las acciones conjuntas que realizan los países centroamericanos en materia de seguridad regional para combatir todas las amenazas a la ciudadanía y sus bienes. En este ámbito, respaldaron el decisivo trabajo que realiza la Comisión de Seguridad Centroamericana, a través del Tratado Marco de Seguridad Democrática, el cual demuestra el compromiso de la región para combatir el terrorismo, las drogas, sus delitos conexos, el crimen organizado, el tráfico ilícito y circulación de armas ligeras y la delincuencia.

12. Acordaron fortalecer su cooperación para erradicar estas amenazas y continuar contribuyendo al establecimiento de una cultura de paz en la región; en particular, a tomar medidas para cooperar en materia judicial y policial, así como, entre otros, en

apoyo institucional y armonización de legislaciones, todos los cuales son elementos esenciales dentro de una estrategia integral de seguridad regional.

13. Los mandatarios acordaron continuar cooperando para erradicar la corrupción, tomando medidas para fomentar la ética y transparencia en acciones públicas y privadas. Con objeto de confrontar este fenómeno, el cual es una amenaza a la estabilidad de los Estados y a la capacidad económica de los Estados y Gobiernos para atender los problemas sociales urgentes, acordaron incrementar su apoyo a los organismos judiciales, policía, y todas las otras instituciones responsables de la prevención, control y supresión de tales actos. Acordaron dar especial atención a las acciones para facilitar la repatriación de activos obtenidos ilícitamente, fortaleciendo su colaboración para asegurar que las partes responsables sean llevadas ante la justicia.

14. Ambas regiones subrayaron la importancia de la participación de la sociedad civil en el fortalecimiento de las relaciones entre Centroamérica y la Unión Europea. Aplaudieron la realización del Foro de la Sociedad Civil de Centroamérica y la Unión Europea celebrado el 29 de enero de 2004 en Bruselas y dieron la bienvenida a las consultas que actualmente se realizan con la sociedad civil, en relación al proceso de replanteamiento integral de la institucionalidad centroamericana.

15. Los mandatarios de ambas regiones convinieron en realizar una nueva reunión a nivel de Cumbre en Viena en el 2006. También recordaron que la próxima reunión del Diálogo de San José, a nivel ministerial, tendría lugar en el 2005 y auguraron el éxito de dicho evento.